

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cinco minutos del día siete de febrero de dos mil ocho, en las instalaciones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble numero tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la colonia Belisario Domínguez, de esta ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

CONSEJERA ELECTORAL ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERA ELECTORAL ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS DE LA HERA BADA	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación se presentaron las personas que se enuncian a continuación:

AMALIA OSWELIA VARELA SERRANO	DIRECTORA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACION
RUBÉN GUTIERREZ ROSAS	TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA



Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, la Presidenta de esta Comisión Permanente, por conducto del Secretario de la misma somete a consideración el proyecto de Orden del Día correspondiente, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.-----

Por lo que respecta al numeral tercero del Orden del Día referente al análisis y revisión al memorándum No. IEE/DPPM-0073/08 de fecha seis de febrero del año en curso, los integrantes de este Órgano Auxiliar a propuesta de su Presidenta, Secretario y de la Consejera Electoral Alicia Olga Lazcano Ponce proceden a establecer el acuerdo que se enuncia a continuación:

**ACUERDO-01/CRAF/070208.-** Una vez realizado el análisis correspondiente por parte de los integrantes de esta Comisión Permanente al memorándum No. IEE/DPPM-0073/08 signado por la Directora de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación de fecha seis de febrero del año en curso, respecto al análisis a la documentación y/o aclaraciones o rectificaciones presentadas por el Partido Verde Ecologista de México correspondiente al informe justificatorio bajo los rubros del sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y el acceso equitativo a los medios de comunicación correspondientes al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil seis, así como a la documentación comprobatoria de los egresos reportados en los informes justificatorios; se incluya en el pliego de observaciones del anexo dos en su inciso a), lo que dispone el artículo 50 del Reglamento para la Fiscalización del Financiamiento a los Partidos Políticos Acreditados o Registrados ante el Instituto Electoral del Estado aplicable, y solicitan a la Titular de la Unidad Administrativa citada, notifique la procedencia e improcedencia de aclaraciones a que refiere el ACUERDO-02/CRAF/290108, lo anterior por unanimidad de votos.-----

Continuando con el rubro de Asuntos Generales de la presente sesión, ninguno de los integrantes de este Órgano Auxiliar proceden a enlistar algún punto en lo particular.

Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión extraordinaria de la Comisión Permanente Revisora de la Aplicación de los Regímenes de Financiamiento a los Partidos Políticos, siendo las catorce horas con cinco minutos del día siete de febrero de dos mil ocho.-----

**CONSEJERA ELECTORAL**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**PAUL MONTERROSAS ROMÁN  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**



**CONSEJERO ELECTORAL**

**CONSEJERA ELECTORAL**

**MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**ALICIA OLGA LAZCANO PONCE  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**JUAN CARLOS DE LA HERA BADA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**